

AVISO DE REMATE ADMINISTRATIVO DE PRODUCTO FORESTAL
AVS-ABT-CON-007-2024

Concepción, 19 de julio de 2024

El Ing. Ghilmar Ademir Luján Salazar, Responsable de la Unidad Operativa de Bosques y Tierra de Concepción de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Bosques y Tierra, hace conocer que mediante Auto de Remate Administrativo AU-ABT-CON-PAS-RA-019-2024 de fecha 17 de junio de 2024, se ha dispuesto **REMATE ADMINISTRATIVO DE PRODUCTO FORESTAL**, conforme al siguiente detalle: Expediente ABT-DDSC-CON-008-2024:

Productos forestales - Procesos Administrativos Sancionadores ejecutoriados:

(Con el descuento del 20% y prioridad a los pequeños productores de la micro empresa, trabajadores, carpinteros y artesanos)

Tipo de Producto	Especies	Vol. m ³ r	Unidad	Factor de degradación	Precio Referencial (Bs.(m ³ r))	Avalúo (Bs)	Lugar de Depósito
Madera en Troza	AJUNAU	2,8863	m ³ r	0,6	447,00	774,1	Aserradero Don Bruno Coordenada UTM X=605131; Y=8117557
Madera en Troza	CUCHI	2,7222	m ³ r	0,8	501,90	1093,03	
Madera en Troza	CURUPAU	9,648	m ³ r	0,9	431,30	251,53	
Madera en Troza	JCHIFURIQUI	1,7003	m ³ r	0,7	447,00	532,04	
Madera en Troza	MORADO	1,1638	m ³ r	0,9	1470,00	1539,65	
Madera en Troza	PICANA NEGRA	1,4091	m ³ r	0,9	553,30	701,69	
Madera en Troza	ROBLE	0,8894	m ³ r	0,9	424,30	339,63	
Madera en Troza	TARBO	3,8442	m ³ r	0,9	805,60	2787,2	
Madera en Troza	TARARA AMARELLA	0,8527	m ³ r	0,7	446,00	266,21	
Madera en Troza	TARARA COLORADA	10,6731	m ³ r	0,7	522,00	3899,95	
Madera en Troza	TIPA	7,4594	m ³ r	1	2144,00	15992,87	
TOTAL, GENERAL		34,2484			8192,40	28177,9 -20% = 22.542.32	

La audiencia del Remate Administrativo se Desarrollará el día **jueves 25 de julio de 2024 a horas 10:00 a.m.**, en instalaciones en las oficinas de la Unidad Operativa de Bosques y Tierras de Concepción, ubicado en la Localidad de Concepción en la Zona 2 detrás de la Antena de Cotas.

La oferta no podrá ser inferior al precio base de **Bs. 22.542.32 (Veintidós Mil Quinientos Cuarenta y Dos con 32/100 bolivianos)**. si el interesado fuere un pequeño productor de la microempresa, trabajador, carpintero o artesano, deberá adjuntar su registro en la ABT, en la categoría E. Los portores, previo al Acto de remate deben realizar el depósito de garantía equivalente al 20% del precio base del lote, en secretaria de la Unidad Operativa de Bosques y Tierras de Concepción. Importe que será devuelto de inmediato en caso de no adjudicarse el producto forestal.

Los pequeños productores de la microempresa se habilitan con la sola presentación de registro categoría E en la ABT, sin ningún otro requisito.


Ing. Ghilmar A. Luján Salazar
Responsable UOBT-CO^A
ABT